

FRANCIA EN MARRUECOS

EJEMPLO ELOQUENTE

Contrastando con las noticias de combates y aprestos guerreros en el Rif, y con los rumores que acoge el *Daily Telegraph* de mayores empresas, por nuestra parte, jugando en todas ellas nuestras tropas el principal papel, yemos en *Le Temps* una modesta referencia a la situación de los franceses en la Chania, la rica provincia marroquí que ocupan desde los sucesos de Casablanca, donde todo es paz y prosperidad, y al amparo de las armas francesas adquiere la riqueza del país extraordinario desarrollo.

Este cuadro idílico aparece trazado en breves palabras por el general Moirier, que manda las tropas francesas de ocupación, y que en vista de la paz absoluta que reina en la comarca se dirige a Francia con licencia a disfrutar de una vacación de algunas semanas.

A su paso por Tánger, interrogado por el corresponsal del periódico parisiense, no vaciló el general Moirier en manifestarle que sus impresiones eran completamente optimistas respecto a la situación de esta rica provincia, de un extremo a otro de la cual reina la tranquilidad más completa. Una gran actividad económica se extiende por toda la región, donde nunca se ha conocido período de prosperidad comparable al que se disfruta desde la ocupación francesa, y que desde luego se traduce en una mayor actividad en el tráfico de los puertos vecinos. «Es ahora un hecho notorio—sigue diciendo el general—que la pacificación de los Chania ha infundido ventajosamente en los distritos vecinos, cuyos habitantes sólo desean ser sometidos al régimen que hemos establecido en el territorio ocupado por nuestras tropas.

«Por lo demás, añadio, no es de prever ningún incidente que pueda modificar la situación, lo cual me permite tomar algunas semanas de descanso. Los asuntos del Rif no han tenido hasta ahora repercusión alguna entre los chania. El marroquí es esencialmente regionalista, y aunque se tiene en la provincia alguna idea del conflicto actual entre España y los rifeños, a ninguno de los chania se le ocurre que pueda tener, políticamente hablando, nada que ver con los moradores del Rif.»

Varias deducciones pueden hacerse de lo que dice el general Moirier, de la cual no será la menos importante la que para las actuales negociaciones con la Embajada de Muley-Hafid puedan utilizar nuestros diplomáticos, pues si el Sultán pide la evacuación de territorios ocupados en las inmediaciones de Melilla donde no puede responder del orden, ¿qué dirá de la Chania, donde reina la paz octaviana que describe el general francés?

Por lo demás, esta tranquilidad de la Chania es lógica, era esperada; es lo que ha ocurrido siempre en África. En este país guerrero por excelencia no se olvidan fácilmente las victorias de guerra, y tras varias derrotas, cuando el moro agota sus fuerzas en la pelea y a pesar de su bravura se ve vencido, se apodera de él una reacción de docilidad, de amor a la paz, que dura largo tiempo.

Recuérdese a este efecto los períodos de calma absoluta que nosotros provocamos después de nuestra primera guerra de África y de la campaña de Melilla del 93; recuérdese asimismo cómo el Rif se pacificó después de un año de combatir al Roghi, y durante cinco ha vivido en paz, hasta el punto de poder recoger tres cosechas seguidas, caso estupendo en la historia de la región rifeña, siempre agitada por guerras y disturbios extraños e intestinos. Lo propio ocurre ahora en la Chania por los combates de Casablanca, y es de esperar que igual será el efecto que nuestra acción militar de hoy en Guelaya producirá, y no en plazo lejano.

CONSEJOS DE MINISTROS

El día ayer.

El Consejo celebrado ayer en el domicilio del Sr. Maura terminó cerca de las nueve y media de la noche.

Al salir manifestaron los ministros que, además del despacho de los asuntos que habían indicado a la entrada, y que nosotros insertábamos en nuestra última edición, se habían ocupado de las operaciones militares de Melilla y de las negociaciones que se siguen en la corte con los representantes del Sultán.

Referencias posteriores a estos informes nos permiten asegurar que los ministros examinaron muy minuciosamente gran número de datos presentados por el ministro de la Guerra referentes al próximo avance de nuestras tropas en Melilla, conviniendo todos los rendidos en el acuerdo que preside las disposiciones del general Marina, para el mejor éxito de la operación.

A ésta, como es sabido, cooperarán varios buques de guerra convenientemente situados.

Hasta la fecha se desconoce la opinión

del general Marina acerca de la conveniencia de ejecutar el avance antes de que termine el dragado y las obras que se están realizando en Mar Chica. La creencia general es, sin embargo, que aguardará a que los trabajos de dragado consientan mayor facilidad para la navegación de cañoneras y mejor entrada y salida por la boca.

Respecto de las negociaciones con el Majzen, asegúrase que el Consejo acordó no apresurarse, puesto que hasta mañana o pasado no se recibirá en Madrid la respuesta del Sultán a la consulta que le hizo su embajador sobre determinadas preguntas formuladas por nuestro ministro de Estado en la reciente conferencia.

El Gobierno, como ya hemos anticipado, rechazará las pretensiones de Muley-Hafid de que se evacúen las posiciones tomadas en el Rif y de que se suspendan las hostilidades.

Seguirán las conferencias entre el jefe del Gabinete diplomático y el embajador marroquí.

El ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros de los trabajos de dragado de Mar Chica y de los elementos navales que cuenta para apoyar la acción terrestre y dió lectura de un telegrama con el apresamiento de un cárabo contrabandista en aguas de Río Martín.

También trataron los ministros de la situación actual de Cataluña, y especialmente de la de Barcelona, enterándose del número de presos que hay a consecuencia de los últimos sucesos y del funcionamiento de los Consejos de guerra.

El día hoy.

Esta mañana, a las once, se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Maura, en su discurso, se ocupó de las cuestiones referentes a la política exterior.

De la política interior hizo resaltar el presidente la tranquilidad completa que reina en toda España, y se ocupó, con frases laudatorias, del gran movimiento de patriotismo que está produciéndose con motivo de la campaña de Melilla.

Después los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación sometieron a la firma de S. M. varios decretos.

El Consejo, que ha durado una hora, ha carecido de importancia, según han declarado unánimemente los ministros.

DESCARRILAMIENTO

Un muerto y cinco heridos.

Un telegrama oficial de Almería da cuenta de que a la entrada de la estación de Nacimiento descarriló el tren núm. 101, resultando un muerto y cinco heridos del personal de la Compañía y ocasionando grandes desperfectos en el material.

La Exposición de Santiago

Industrias gallegas.

Aguas minerales «Lérez».

Cualquiera que haya visitado a Galicia estará convencido de la importancia de algunas de las industrias que en ella se asientan. Lo que hay es que no todos los productos gallegos pasan por tales, y para demostrar este aserto basta con recordar lo que ocurre con las conservas regionales que se exportan para América haciéndose pasar como artículos franceses...

Y esto que ocurre con la industria conservera tiene imitación en otras industrias. En un reciente viaje que hice por Galicia encontré fábricas de gran importancia, cuyos productos, capaces de acreditarse por sus condiciones de bondad y economía, viajan hasta la frontera para que el marchamo de Aduanas les dé patente de señores franceses. Cerca de Vivero (Lugo) existe una de estas fábricas, de donde salen todos los años muchos miles de pares de zapatos, que más tarde se venden como extranjeros...

Por eso es sorprendente de un modo extraordinario la galería de industrias; presentación de productos gallegos, cuya elaboración ignorábamos hasta los que de ordinario vivimos en aquella región. Allí podéis ver representadas fábricas como la del señor Barcón, de Lugo, que tiene la contrata de 800 operarios; la del Sr. Perille, de Orense, cuyos plumeros se exportan en cantidad de muchos miles para la América del Sur; las de aguas minerales, verdaderos tesoros de riqueza que llevan a Galicia gran número de enfermos que deben someterse a la acción hidroterápica.

De estas instalaciones llama poderosamente la atención la de las aguas minerales «Lérez», que surgen en la pintoresca villa de «Monte Porreño», ceptas a Pontevedra. Las aguas «Lérez» no destacan por los principios que en ellas pueda descubrirse el análisis químico; base terapéutica de casi todos los manantiales hasta ahora explotados.

Sus cualidades terapéuticas las debe a la radiactividad, fuerza maravillosa que sólo hipotéticamente podemos explicar. Las moléculas, hasta ahora, tenían su límite resolutivo en el átomo, último grado de división de la materia.

El descubrimiento del radio, hecho por M. Curie, cuerpo que, reunido en cantidad pequeña, suscita la potencia de calorífica y luminosa del sol, hizo concebir una nueva división del átomo en elementos de nueva energía de mayor o menor potencia, lo mismo que para explicar la electricidad, imaginamos un fluido etéreo imponderable.

Este descubrimiento, verdadera revolución en las ciencias médicas, nos da la solución satisfactoria para comprobar los efectos de muchas aguas que, siendo pobres en principios químicos, poseen una radiactividad muy crecida. Esto ocurre con las aguas «Lérez», cuyo horralito es elevadísimo hasta el punto de ser las más radiactivas que por ahora se conocen.

El doctor Muñoz del Castillo, que analizó detenidamente sus propiedades radiactivas, propone se designe con el nombre de «Galicias» el cuerpo especial que en ellas debe encontrarse.

Por eso se explica el éxito creciente de las aguas «Lérez», cuyo propietario, D. Casimiro Gómez, no omite en favor de ellas ningún esfuerzo ni sacrificio.

Otras instalaciones interesantes hay en la galería de Industrias, advirtiéndose también gran concurrencia de expositores catalanes, que tienen en Galicia un mercado de venta segura para sus productos.

La campaña de Melilla

[FOR TRESGUEIRO]

Nueva entrevista de los moros.—Medidas sanitarias.—El «Agustina».—Por los heridos.

Melilla 12. Los representantes de la cabila de Quebdana que habían conferenciado con nuestro general en jefe, se han entrevistado nuevamente con Marina, saliendo muy satisfechos los cabileños de la acogida que les dispensó.

Gracias a las acertadas disposiciones del general Arizón, muy bien secundado por el segundo jefe, se ha normalizado la descarga de mercancías.

Las medidas adoptadas para evitar las enfermedades son energías y muy eficaces. El estado sanitario es excelente.

En los hospitales, aparte de los heridos, sólo hay 114 casos de enfermedades ordinarias.

Ha llegado el vapor «Agustina», trayendo material y reflectores de campaña.

Han llegado hoy varios hermanos del Buen Consejo por ayudar a los de la misma Comunidad que tienen aquí un colegio, y que ahora se dedican a curar heridos.—O.

Amagos de huelga.—Marina indispuerto.—En memoria de Pintos.

Melilla 12. Los mozos y cargadores del muelle han estado a punto de crear un conflicto grave, por haber intentado declararse en huelga.

Este propósito, que pudo contener y apaciguar el general Arizón, hubiera, como digo, creado una situación difícil, pues son muchos los barcos que llegan con aprovisionamientos.

El general Marina, que se encuentra ligeramente enfermo, no ha salido hoy al campo exterior.

Sobre el mausoleo que guarda los restos del general Pintos, que han sido enviadas por los hermanos del heroico militar.

El acto resultó emocionante.

El general del Real pronunció un sentido discurso ensalzando la memoria del general Pintos, y en nombre de la familia de éste le contestó el jefe de Telégrafos de esta plaza, Sr. Albertos.—O.

Las piezas Schneider.—Pánico entre los rifeños.

Melilla 12. Ayer se han efectuado las pruebas de las cuatro piezas de la batería Schneider.

Estas se emplazaron en el frente principal del Hipódromo, y a las cuatro de la tarde rompieron el fuego contra los poblados del Gurugú.

El cañonazo fué horribísimo, atronador, una verdadera tempestad de hierro y fuego.

La casa-fortín de los rifeños y muchas otras del abrupto monte quedaron destruidas al tercer disparo.

Los cañonazos fueron tan precisos y tan mortíferos, que desde el comienzo del cañonazo los moros, trepando desapavoridos por las lomas arriba, huían en todas direcciones, dando gritos de espanto.

En las admirables pruebas de esta tarde se ha usado por primera vez en campaña la granada rompedoras, inventada por el ilustre coronel Aranzáez.

La admirable operación ha sido presenciada por numeroso público, que, provisto de gemelos, observaba los destrozos que las formidables piezas producían en el campo enemigo.

VARIAS NOTICIAS

El contrabando de guerra.—Cárabo apresado.

El ministro de Marina recibió ayer, a última hora de la tarde, un telegrama del comandante del cañonero *Don Alvaro de Bazán*, en que dice lo siguiente:

«El comandante del *General Concha*, en Río Martín, me dice lo siguiente:

Ayer, día 9, a las siete de la tarde, entre ensenada Mater y Sidi-Atar, cabila de Ghonore, avisté un cárabo de grandes dimensiones navegando muy atraído a la costa. Hice por él, arrié vela y gané tierra, arrojando al agua la tripulación; envió bote armado para reconocerlo, y desde tierra empezaron a hostilizarnos, primero con tiros sueltos y descargas después, sin que desde el bote se hubiese hecho disparo alguno, ni siquiera de prevención.

Contésté a la agresión con ametralladora y cañón, logrando apagar los fuegos de tierra, y que fuese remolcada a bordo la lancha.

Registrada superficialmente, se le encontró pólvora negra fina en dos latas, sacos y envases de cuero en cantidad de 105 kilos, cargado totalmente y otros efectos. No pudo reconocerse hasta estar descargada en el almacén de los paños de a bordo la pólvora, y remolcada la embarcación, la conduje a Tetuán, en cuya rada fondé a las dos de la madrugada, para entregársela a las autoridades marroquíes. Fué recibida en la primera región; D. Aurelio Salceda y Salceda, de supernumerario sin sueldo en la segunda región.

Médico primero D. Cándido Herrero y Lacaba, de los talleres del material de Ingenieros.

Médicos segundos: D. Adrián Gavín y Bueno, de la quinta compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; D. Cesáreo Gutiérrez y Vazquez, de la sexta compañía de dicha brigada.

Farmacéutico mayor D. Cecilio Bonal y Lorenz, de reemplazo en la primera región.

Farmacéutico primero D. Venancio Garrido y López, de reemplazo en la sexta región.

Honrando a los muertos.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra que hoy inserta el *Diario Oficial*, se concede el sueldo inmediato a los siguientes jefes y oficiales del Ejército fallecidos heroicamente en Melilla:

Comandantes: D. Einarro López Nuño Moreno, D. José Capapé Romero y D. José Royo de Diego.

Capitanes: D. Angel Melgar Mata, D. Enrique Navarro Ramírez de Arellano, D. Alberto Morris Biguel, D. Fernando Fernández de Cuevas y de Ramón, D. Pedro de la Plaza García Rivera, D. Laureano García de la Torre, D. Enrique Gilchoche y Bonet y D. Alfredo Rogera y Maté.

Primeros tenientes: D. Eduardo López Salcedo, D. Francisco Roca Llovet, D. Joaquín Touraé Pérez Seoane, D. Amador Sojo Montegud y D. Rafael de los Reyes Rodríguez (E. R.).

Segundos tenientes: D. Isaac Labrador Gallardo, D. José Fernández de Guevara Mackenna, D. José Ochoa Pérez, D. Alberto Lozano Gisbert, D. Angel Salcedo Anso, D. Alberto Molina Gilano, D. José Velarde Velarde, D. Antonio Pérez Prado (E. R.), D. Pedro Salvador Bibao (E. R.) y D. Antonio Pellón Díez (E. R.).

Prácticas de Estado Mayor.

Se dispone que pasen a Melilla a cumplir las prácticas radiactivas los siguientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra:

Don Angel Rodríguez del Barrio, D. Isaac López de la Banda, D. Ernesto Luque Marabier, D. José González Espada, D. Enrique Uzquiano Leonard, D. Manuel Lagullo Bonilla, D. Rafael Cebrán Cañas, D. José Centaño de la Paz y D. José Martín Prats.

Estación radiotelegráfica.

Con el fin de que en el Cuartel general del comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla se cuente con todos los medios de transmisión de órdenes y noticias que pueden serle necesarios, se ha dispuesto lo siguiente:

Además de los elementos que ya cuenta el Cuartel general del comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla, se le dota de una estación radiotelegráfica de campaña, organizada del modo que sigue:

Personal.—Dos oficiales de Ingenieros, tres radiotelegrafistas y un mecánico.

Material.—Un carro de avanzón y retrotrén y otro carro pequeño con la estación, poste, antena, cometa y pequeño globo.

Administración militar.

Se ha dispuesto que se organice en Málaga, con destino a Melilla, una compañía montada de Administración militar, compuesta de tres secciones de panadería de campaña, y otra de igual número de secciones para el servicio de plaza y acarreo de subsistencias.

Subsistencias.

Se ha ordenado que la fábrica de subsistencias de Córdoba envíe a Melilla 1.980 quintales métricos de harina, por partidas de cinco vagones, para que en el desembarque se efectúe con facilidad en el muelle de Melilla, con el fin de cubrir las atenciones del servicio y repuesto reglamentario, debiendo afectar al capítulo 10, art. 1.º del presupuesto vigente los gastos que se produzcan con motivo de estas remesas.

Nombramientos y destinos.

Han sido destinados al Hospital militar de Córdoba el farmacéutico primero don Amaro Calvo Guisjar y las clases 6 individuos de tropa siguientes de la brigada de Madrid:

Cabos: David Revilla Llorente y Eusebio Andrés García.

Sanitarios practicantes: Emilio López Pantoja, Tomás Álvarez Ruiz Díaz, Pio Gálvez Navarro, Pedro Juez Izquierdo y Leopoldo Rico Cortés.

Sanitarios enfermeros: Matías González Sales, Joaquín Romero González, Francisco Carrasquer Fort, Leoncio Blas Ceolero y Manuel Marín Alvarez.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general en jefe del ejército de operaciones el capitán de Artillería D. José Muller y Pérez.

Los presupuestos de Ceuta y Melilla.

Han sido aprobados los presupuestos formulados por los gobernadores de Ceuta y Melilla para las siguientes obras:

Ceuta.—Instalación de un juego de aparatos para la carga a mano de artillería mauser y recomposición de 12 C. Bc. de 9 centímetros, 24 arzones y 12 carros de municiones para los mismos.

Melilla.—Carga de 4.000 vainas para C. A. de centímetros 4, r. de campaña y montada; limpieza, reconstrucción y recarga de 6.000 vainas para los mismos; confección de discos de toma de fuego y de saquetes para piezas de 9 centímetros.

Hospital militar en Málaga.

Aceptando el ofrecimiento de la Casa de Misericordia, la Diputación de Málaga ha dispuesto lo siguiente:

Se establece con carácter provisional en dicho edificio un Hospital militar con 700 camas de dotación.

El personal de planta mayor que ha de prestar servicio en el referido establecimiento estará constituido por un subinspector médico de segunda clase, como director; cuatro médicos mayores, un médico primero, dos médicos segundos, un farmacéutico mayor y un farmacéutico primero, todos destinados en comisión; y el de planta menor, compuesto de un sargento, ocho cabos, veinte sanitarios practicantes y veinte enfermeros, que facilitará la brigada de tropas de Sanidad militar.

En consecuencia, han sido destinados al Hospital de la Misericordia los siguientes jefes y oficiales de Sanidad:

Subinspector médico de segunda clase D. Eugenio Fernández y Garrido, del Hospital militar de la Coruña.

Médicos mayores: D. Antonio Fernández Víctor y Cociña, del manicomio de San Baudilio de Llobregat; D. Wistano Roldán y Gutiérrez, de supernumerario sin sueldo en la octava región; D. Félix Echevarría y Uguina, de supernumerario sin sueldo en la primera región; D. Aurelio Salceda y Salceda, de supernumerario sin sueldo en la segunda región.

Médico primero D. Cándido Herrero y Lacaba, de los talleres del material de Ingenieros.

Médicos segundos: D. Adrián Gavín y Bueno, de la quinta compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; D. Cesáreo Gutiérrez y Vazquez, de la sexta compañía de dicha brigada.

Farmacéutico mayor D. Cecilio Bonal y Lorenz, de reemplazo en la primera región.

Farmacéutico primero D. Venancio Garrido y López, de reemplazo en la sexta región.

Ofrecimientos.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del gobernador de Navarra comunicándole que la Sra. D.ª Carmen Ruiz de Luna se ofrece para enfermera de la Cruz Roja.

Doña Balbina García ha escrito a la señora marquesa de Squitosa pidiéndola que la inscriba en la Cruz Roja y que influya para que la envíe a Melilla y al sitio de más peligro.

Don Joaquín López Ayora, médico jefe de esta corte, se ofrece a servir gratuitamente en su consulta a todos los soldados que vuelvan de la campaña enfermos de la vista.

Escuadrón de Cazadores de Ceuta.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se le traslade desde Sardinero al balneario de Melilla el Sr. D. Tomás Torres Guerrero.

El duque de Montpensier y el príncipe Jenaro.

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Málaga y Melilla SS. AA. el duque de Montpensier y el príncipe Jenaro de Borbón, destinados como alféreces de navío al crucero *Nimancia*.

Aunque son alféreces de navío honorarios, prestarán su servicio a bordo y en función de guerra, como todos los demás oficiales.

Recompensa.

El capitán de Artillería D. Pedro Jovenas, destinado en Melilla, ha sido condecorado con la gran cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, por sus estudios cuando estuvo incorporado al cuartel general ruso en la campaña del Japón.

Los veteranos de la otra guerra. Los veteranos de la guerra de África del 59-60 han tenido un rasgo que los honra sobremedura.

Han solicitado de S. M. el Rey, por conducto del ministro de la Guerra, ir a la campaña del Rif para guarnecer uno ó más fuertes ó para prestar los servicios que se creen más convenientes, dada su avanzada edad.

Heridos a Granada.

Han salido de este Hospital militar para el de Granada los siguientes soldados heridos ó enfermos:

Cazadores de Arapiles.—Soldados Angel Ferrán Laguna, Mariano Losañer Herranz y Mariano Gil Ferrandi.

Infantería de Melilla, 59.—Soldado Herminio Escrich Mestre.

Artillería de Melilla.—Soldado Francisco Pacheco Cuenca.

Cazadores de Estella.—Soldados Jesús Maéias Pinch, Inocencio Beltrán Estévez, José García Nadal y Juan Más Escudero.

Cazadores de Las Navas.—Soldados Elijio Hidalgo Bermejo, Joaquín Royán Fuertes y Eulogio Jiménez Ramos.

Cazadores de Barcelona.—Soldado Amadeo Figueras Bada.

Disciplinario.—Soldados Luis Las Heras Pérez y Angel Muñoz Marín.

Segundo mixto de Ingenieros.—Soldado Mariano Santos Santamaría.

Cazadores de Mérida.—Soldado Florencio Gregorio Feod.

Cazadores de Figueras.—Soldado Pedro Riera Roca.

Rectificación.

El ex ministro liberal Sr. Villanueva publica en *El País* una carta en la que, ocupándose de las afirmaciones hechas por el *Journal des Débats*, según las cuales M. Clemenceau, siendo presidente del Consejo se había quejado al Gobierno español de que no protegía bastante los intereses de los capitalistas franceses comprometidos en la Compañía del Norte Africano, niega exactamente a la rectificación del periódico francés.

He aquí las palabras del Sr. Villanueva: «Y afirmo, una vez más, que la Compañía Norte Africano, española de nombre, pero de capital francés y amparada por el Gobierno y la Embajada de Francia, ha violentado a nuestro Gobierno hasta llevarlo inevitablemente al conflicto en que está comprometida la Nación. Perfidia semejante no es nueva en nuestra historia, ni lo será tampoco la notificación de la esterilidad de nuestros sacrificios para castigar las ofensas que nos humillan. No faltará en mí puesto cuando llegue la hora de discutir estas amarguras.»

Operaciones en Tetuán?

El *Daily Telegraph* ha hecho pública una información, según la cual España ocupará Tetuán y el territorio comprendido entre los valles de Tetuán y Zelúan.

Según dicho periódico, en las operaciones comenzadas España no se limitará a la región del Rif, que no tiene valor especial, puesto que no existen poblados entre Melilla y Taza.

La ocupación de Zelúan y su valle no sería cosa difícil desembarcando tropas en la Restinga; pero sería preciso contar, como condición necesaria, con la adhesión de las cabillas de Quebdana.

Por lo que se refiere a Tetuán, la cuestión no es tan sencilla de resolver.

Sería necesario enviar tropas por la vía de Río Martín y Tetuán.

Numerosos marroquíes opulentos se muestran favorables a España; pero es preciso contar también con los montañeses, que no parecen tan propicios a que el país sea ocupado por otra nación.

Sobre esta información hemos oído hablar algo nosotros en cuanto se refiere a organización militar para ocupar Tetuán; pero por las razones de prudencia, que fácilmente se comprenderá, nos abstendremos de decir nada más.

Ayer fué preguntado el ministro de la Guerra sobre la información del periódico inglés, calificándole de estúpida y diciendo sólo que ya vendrán las operaciones grandes.

Lanchones a Melilla.

Málaga 12. Ha zarpado para Melilla el vaporcito auxiliar de la Trasatlántica número 6, remolcando varios lanchones que se destinaron al servicio de víveres y municiones a las tropas de las avanzadas.—O.

EL VERANEIO

Han salido: Para San Sebastián, los condes de Estaban Collantes y el aplaudido autor D. Carlos Arniches, con sus respectivas familias.

Para Londres, D. Enrique Graña y familia.

Para Avila, los duques de Motezuma y la suya.

Para Oantada, la marquesa de Coquilla.

Para Guadarrama, el duque de Ahumada.

Para Castro Delgado, el conde de Castillo Fiel.

Para Bilbao, el conde de Heredia-Spinola.

Para Valencia, D. Arturo Bargas Montenegro.

Para Biarritz, D. Luis Gayo y su distinguida esposa.

Para Santander, D. Alejandro Benito Curto.

Para Lugo, D. Silvestre Varela y familia.

Para el traslado desde Sardinero al balneario de Melilla, el Sr. D. Tomás Torres Guerrero.

CURIOSIDADES DE LA GUERRA

A través del Gurugú

El día 14 de Agosto de 1908, es decir, ya a hacer un año próximamente, recibí en la mina española del monte Uioassin la visita de cuatro moros que solicitaban mis auxilios como *tebib* (médico), para un su jefe, prestigioso entre los cabileños de Beni-faquelán, fracción la más importante de la cabila de Beni-Sidel.

LA GRAN VIA

La Gran Via parece que, por fortuna, es ya un hecho consumado, y de acuerdo con...

Las principales variantes introducidas en el pliego de condiciones económico-administrativas de la última subasta consisten: 1.º Cambiar el sistema de subasta por el de concurso...

2.º Tomar el Ayuntamiento como obligacion el pago de las expropiaciones e indemnizaciones...

3.º Aumentar en dos años el plazo de ocho para la ejecución de todas las obras...

4.º No hacer obligatorio el cable subterráneo ni el sistema de acumuladores para el tranvía...

5.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

6.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

7.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

8.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

9.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

10.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

11.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

12.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

13.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

14.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

15.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

16.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

17.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

18.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

19.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

20.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

21.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

22.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

23.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

24.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

25.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

26.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

27.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

28.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

29.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

30.º Reducir a mitades la penalidad de rescisión de contrato por retrasarse el concesionario en los trabajos...

los conservará el cargo que desempeñen en la actualidad, con el mismo jornal, y podrán volver a desempeñarlo a su regreso.

En Fuente los Cantos se pasará una peseta diaria a las familias de los reservistas.

El Ayuntamiento de Consuegra ha acordado socorrer con 50 céntimos diarios a las familias de los reservistas.

En Granada se ha abierto una suscripción, que encabeza el senador por la provincia Sr. Rodríguez Acosta con 5.000 pesetas.

En el Sacro Monte y en el Casino Principal se han establecido hospitales de sangre.

El cuarteto de ciegos Fraternal ha solicitado del alcalde la intervención de un guardia, con objeto de que recalde las cantidades que le entregue el público...

El alcalde ha accedido a lo solicitado, y las cantidades recaudadas para los reservistas han sido las siguientes: primer día, 12,65 pesetas; segundo, 25,30, y tercero, 12,65.

Es digna de encomio la conducta de los ciegos que componen el cuarteto Fraternal, los cuales, a pesar de hallarse en situación precaria, han entregado el primer día la recaudación íntegra.

La suscripción abierta en Linares alcanza a una respetable suma.

Con objeto de no perjudicar al comercio, se ha revocado la orden en virtud de la cual se suspendían los festejos.

Se organizan varias fiestas, cuyos productos se destinarán a socorrer a las familias de los reservistas y heridos.

El empresario de la Plaza de Toros ha acordado ceder a dicho día el 10 por 100 de las entradas de las dos corridas, en que torearán Bombita y Bienvenida.

La recaudación hecha por la Junta de damas corruñesas alcanza a 7.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha acordado suscribirse con 2.000 pesetas.

Los marqueses de San José, dueños de la fábrica La Cartuja, de Sevilla, han ofrecido al alcalde toda la loza que se necesita en los hospitales que se instalen en Sevilla para los heridos.

Don Francisco Díaz García, enterado del propósito del jefe del batallón de Cazadores de Aragón Sr. M. de la Reina Victoria, ha enviado una guitarra para cada compañía.

La Sociedad de tranvías de Valencia ha acordado contribuir mientras dure la guerra a la suscripción popular.

El popular artista de variedades Candelaria Medina organiza en el teatro de la Ciudad Lineal una función a beneficio de los soldados heridos y enfermos en la campaña de Melilla.

El producto de esta función lo llevará personalmente la mencionada artista a Melilla.

Don Alfonso ha recibido del Real Sporting Club de Bilbao un cheque por valor de 10.000 pesetas, importe de los premios de las regatas que habían de celebrarse, cantidad que se destina a la suscripción en honor de S. M. la Reina Victoria.

La Reina ha contestado al Real Sporting Club dándole las gracias y elogiando su patriótica conducta.

La representación de dichas casas inglesas dirigiose al Sr. Conde de Peñalver manifestándole que se comprometían a verificar las obras de la Gran Via previas algunas modificaciones de no gran importancia que citaba, y el alcalde, que no tenía inconveniente en tratar con ellos siempre que dichas entidades prestasen la garantía debida.

Convínose que dicha garantía fuera de 500.000 pesetas, cantidad que quedaria de propiedad del Ayuntamiento si una vez anunciado el concurso con las variantes de condiciones antes dichas no concuerdiesen a la licitación las Compañías citadas.

Las Comisiones de Obras y Hacienda reunidas ayer, como ya dijimos, la moción de la Alcaldía en que se pedían las modificaciones del pliego, y el dictamen se presentará a la próxima sesión.

Todas las noticias son de que será aprobado.

El día en que se celebre la corrida el comercio de Madrid cercará sus puertas, y parece ser que los precios y localidades caros los ocupará la grandeza, que vendrá a Madrid en expreso para la corrida desde sus residencias veraniegas.

Todo promete el éxito, y lo repetimos, no creemos que a última hora surjan inconvenientes; esos inconvenientes que desde que Bombita se ofreció a torear en Madrid vienen susurrándose sobre la actitud de cierto personaje, que forzosamente tiene que intervenir en este asunto.

Nadie debe olvidar que de caridad se trata, y dentro de ella no caben pensamientos mezquinos de soberbia ó resentimientos parciales.

Y seguirá dando detalles a mis lectores de cuanto ocurra.

DON SINCERO

Almería 12. Con regular entrada se ha celebrado ayer la corrida de toros.

Los toros de Muruve han resultado buenos en general.

Cocherito quedó muy bien en sus toros. Vicente Segura, bien y regular, y Selam-paguito, aceptable.

Nerva 13. Los toros, mansos. Moreno de Alcaid, tan valiente como ignorante, tumbó a sus enemigos de dos estocazos.

Gordito, muy bien toreando y con las banderillas, así como con el pinchó. La entrada, buena.

MELILLA Y BARCELONA

Declaraciones del Sr. Maura. El periódico parisiense New-York Herald ha publicado en su edición de ayer las siguientes declaraciones que su corresponsal en Madrid atribuye al presidente del Consejo.

Después de negar las noticias publicadas en la Prensa extranjera respecto a los sucesos de Cataluña, noticias que han transmitido determinadas agencias, ha dicho el Sr. Maura:

«No se nos comprende a los españoles. No es tan sólo que se desconozcan nuestras virtudes y nuestras buenas cualidades, sino que tampoco se interpretan en forma exacta nuestros defectos, y ésta es la razón por que en todos los momentos críticos de nuestra historia hemos sido maltratados por los extranjeros.

«Ha sido una gran injusticia, por ejemplo, decir que ha habido una gran oposición en el pueblo español contra las operaciones de Melilla y contra el llamamiento a filas de los reservistas.

«De los 3.000 Ayuntamientos que hay en la Península, han manifestado su opinión de una manera más o menos declarada más que algunos cuantos.

«No hay ningún pueblo tan patriota, ni hay ningún otro en el mundo que sienta más el amor por su patria que los españoles. Este es un hecho de rigurosa exactitud en las capas más inferiores del pueblo, que ahora, como siempre, dan muestras de amor a la bandera.

«Hace nada más que cinco días que se movilizan con los primeros estornudos que he visto en el general Martínez, y ya se han transportado a Melilla y han empezado a tomar parte en las operaciones. Es un espectáculo grandioso el que está dando al mundo el pueblo español y ha sido mal interpretado y casi desconocido.

«En Melilla no ha ocurrido nada que justifique los pesimismo que se propalan. Por el contrario, sin cuando hayamos tenido pérdidas importantes y sensibles, como cualquiera otra nación las hubiese tenido en circunstancias análogas, los moros han sufrido el castigo que merecían y se han tenido a raya mientras no han llegado los refuerzos. Estos no se hubiesen reunido tan rápidamente si el pueblo se hubiese negado a acudir al llamamiento a las filas.

«Respecto a Barcelona, no debe olvidarse que es una ciudad cosmopolita, donde acuden de todas partes de Europa, muchos de ellos pertenecientes al partido anarquista, y se comprende fácilmente que si el número de sublevados hubiese sido grande, no se hubiese dominado tan fácilmente la insurrección como se ha verificado. España ha hecho grandes progresos en los últimos quince años, y ni la anarquía ni la revolución pueden prosperar en un país en que la agricultura se ha desarrollado a tal alto grado que el valor de las tierras laborables ha cuadruplicado en este lapso de tiempo.

«Esos acontecimientos han probado el tacto y la energía del general Santiago, que ha sabido dominar la revolución, que el gobernador civil no preveía en manera alguna.

«Deploro los acontecimientos y los desastrosos, pero no soy partidario de informaciones, pesquisas, prisiones y procesos después de realizado el hecho. Tienen esos procedimientos el principal inconveniente de abrir la puerta a los errores judiciales.»

«Cuanto a la campaña de Melilla, el general López Domínguez se mostró tranquilo.

«Hemos pecado—ha dicho—por temeridad, de parte de los oficiales, y por falta de previsión, de parte del Gobierno; pero todos los soldados han cumplido heroicamente su deber.

«Conozco y estimo al general Marina, y los 25.000 hombres que manda ahora bastan para vengar el honor del Ejército y dar a los rifeños una lección ejemplar.

«Es necesario proceder con rapidez; no se debe recargar el presupuesto con grandes gastos militares. Cuanto a lo demás, se tratará con el Sultán por la vía diplomática. Un buen golpe en las estancias de las serranías del Rif, la ocupación de puntos estratégicos y una indemnización por parte del Sultán, es lo suficiente para emprender aventuras inútiles y costosas.»

«También habló el corresponsal de los rumores que circulan acerca de la formación de un nuevo Gabinete presidido por el general, y éste, contestando a las indicaciones de aquél, dijo:

«Si D. Alfonso me propusiera que formase Ministerio, yo aceptaría por puro patriotismo. Creed que a mi edad no es un impulso por mezquina ambición.

«La Monarquía debe ser en España liberal, añadió el general. Mi convicción, basada sobre la experiencia, está arraigada tan profundamente, que si me llama el Sobe-rano me esforzaré por crear en derredor una concentración de fuerzas liberales que representen a la mayoría del país y practicaremos franca y resueltamente una política de pacificación social para aquietar los espíritus y dar seguridades a un régimen.

man, cuidadoso de respetar todos los derechos y todas las opiniones, sin aspirar a otra cosa que a atender a la voluntad nacional.

Gobernaré con la opinión pública y por la opinión pública, manteniendo izada la bandera nacional y prestando al Ejército la atención que él merece.

«Baremos a Europa un espectáculo de firmeza y dignidad, porque mostraremos a España unida y fuerte en el trabajo y la paz, avanzando sin vacilaciones por la vía del progreso bajo la égida de la libertad.»

Teatro de Price

Para la temporada de otoño de 1909, que se inaugurará el 1 de Septiembre, actuará en este teatro una compañía de ópera italiana, de la que es maestro director y conductor el Sr. Saco del Valle.

La lista de la compañía es la siguiente: Típicos dramáticos: Angela de Angelis, magnífica voz, fácil, ha tenido un gran éxito en Junio en Nápoles con la ópera Norma, siendo muy querida por los mejores públicos de Italia; Laura Magán, madrileña, debutante.

Lírico dramática: María Casola, ha recorrido los principales teatros de Italia, habiendo obtenido últimamente un gran éxito en el teatro Imperial de Malta. Es una hermosa mujer.

Lígera: Dina Simeoli. Últimamente ha sido aplaudida en el teatro Nacional de Sicilia.

Otra triple lígera: Luisa García Marañ. Contralto: Anna Gramigna, buena artista, magnífica voz y regia figura; tiene hechos primeros teatros en Italia y el extranjero, todos con gran éxito.

Tenores: Giovanni Valli posee una de las mejores voces de tenores dramáticos que hoy existe; ha hecho una gran carrera, y en Julio pasado ha terminado un compromiso de dos meses en Londres, donde ha sido muy ovejado.

M. Pagnini: este notable artista, que tan grato recuerdo dejó en ésta la temporada que hizo con su mismo empresario actual en los Jardines del Buen Retiro, especialmente cantando las óperas Gioconda y Bohème; ha recorrido con éxito los principales teatros de Europa y América.

Francisco Albiach comenzó su carrera como solista en los Jardines del Buen Retiro, donde estrenó la ópera Marcia; desde entonces ha estado actuando, con gran éxito, en Italia, Rusia, Turquía, América e Islas Filipinas.

Barítonos: Alessandro Modesti, este notabilísimo artista, posee una hermosa voz, es un gran maestro, siempre contratado en primerísimo teatros, ha sido una verdadera adquisición. Este artista cantó en esta corte, con gran éxito, un corto número de funciones en el Príncipe Alfonso, donde estrenó el Marcello de la ópera Bohème, dejando un grato recuerdo; Carlos Rodríguez del Pozo, simpático, estudioso y de porvenir (teatro Real), y Mattia Morro.

Bajos: Vincenzo Gasparini, que últimamente hizo con aplauso una temporada en Lisboa, habiendo sido aplaudido en España e Italia; José Dubois, harto conocido de nuestro público, que siempre le ha aplaudido y le ha hecho una brillante carrera, y Salvador León, que tan gratos recuerdos ha dejado en ésta en las temporadas que aquí ha cantado.

José Martínez, tenor comprimario; el imprescindible Fúster y otros.

Maestro de coros, José Pascual, y otro director.

Apuntador, Manuel Mendizábal. Director de escena, Juan Villavicencio.

Repertorio: Tosca, Gioconda, Aida, Sansón, Bohème, Lohengrin, Carmen, Africana, Hugonotes, Trovador, Lucia, etc., etc.

La Empresa se propone que las óperas Tosca, Aida, Sansón y Bohème se interpreten en castellano.

Las obras se pondrán en escena con todo lujo, estándose terminando un magnífico decorado de Tosca en los talleres del señor Martínez Gari.

El decorado de la ópera Gioconda lo han traído de Italia.

El 1 de Noviembre debutará una gran compañía de zarzuela grande y opereta con La vida alegre, puesta en escena con todo lujo.

La Empresa cuenta con estrenos de firmas acreditadas, siendo el primero una preciosa opereta de los Sres. Linares Rivas y Reparaz.

Tranvía a la Dehesa de la Villa

Firmada por los Sres. Dicenta, Morayta, Corona, Trasserra, Gasón, Aguilera, Villariño, González Hoyos y otros se ha presentado al Ayuntamiento la siguiente propuesta, que, de realizarse, pondrá en comunicación con Madrid el sitio más hermoso de sus alrededores.

1.º Que se invite a la Compañía General de Tranvías para que, previos los trámites legales, realice el estudio y las obras para la prolongación del tranvía de la Bombilla por la carretera de El Pardo hasta el camino de la Puerta de Hierro y Dehesa de la Villa, pasando por el Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, y de éste a enlace con el trayecto de los Cuatro Caminos.

2.º Que en el caso de que las Compañías de tranvía no considerasen conveniente a sus intereses la realización de este proyecto y no contestasen afirmativamente en el plazo de un mes, se proceda por el señor ingeniero de vías públicas del Ayuntamiento a estudiar el correspondiente proyecto para dicho tranvía con arreglo a la ley y reglamento de Ferrocarriles.

UN INVENTO ÚTIL

Camión-Vivac.—Es un modelo que fué presentado en los últimos meses del año anterior al Ministerio de la Guerra, al Gran Estado Mayor y al Ministerio de las Colonias, por su inventor el ingeniero berlinés Ostrowsky; éste pretende haber destrerrado la necesidad de las tiendas de campaña.

El modelo consta de dos pisos; los paredes de cada uno están formadas por planchas de acero, empalmadas por medio de visagras ó goznes, de modo que cada pieza de plancha pueda ser desprendida y reemplazada rápidamente y con facilidad.

La mayor extensión del camión cerrado se puede obtener a merced de una disposición de tale plegada en forma de armo-nium, cubierta con planchas de aluminio.

En todo el artefacto no hay un solo mueble de dar abrigue a una sección.

Es fácilmente arrastrado por dos caballos, y su tamaño no es mayor que el de un carro ordinario de mudanzas alemán.

Su construcción está montada de un modo semejante al de las llamadas «tijeras de Nuremberg»; al llegar al punto de su destino é instalación, se ancla sobre el terreno, sujetándolo por su último eje posterior; por medio de una manivela, situada en su

parte anterior, se tira de un cable que abre la tija armadura y, con ella, todos los departamentos; los cuartos van ocupando su lugar y se forma un dormitorio para cada piso, capaz para diez camas, mesas, sillas y lavabo; además de un cuarto para cuatro oficiales, con escritorio y armario para los documentos, y una cámara para oficiales, todo confortable y alumbrable con luz eléctrica.

En la parte posterior hay una cocina dotada de todos los elementos necesarios, y sobre esta cocina se levanta una torre plegada por procedimiento igual al del camión, que puede elevarse hasta la altura de 30 metros. La torre termina en una plataforma protegida al frente y á ambos costados, la cual puede servir para observatorio ó para estación de telegrafía sin hilos. Un ascensor, para varias personas (?), facilita la subida a la plataforma, pudiendo ser puesto en acción desde arriba ó desde abajo.

Todos los elementos y efectos del camión están dispuestos de modo que al plegarse éste ocupan el hueco correspondiente, sin dejar vacío alguno.

Para subir al piso superior, desde el inferior, hay una cómoda escalera; al inferior se entra por una puerta que se cierra con llave.

El camión puede marchar por terreno irregular y aun por los montañosos, siendo mucha la estabilidad que el cable y las dos anclas le proporcionan, quitándole el peligro de un vuelco.

En pocos momentos puede ser armado y dispuesto para que sirva de hospital.

Su coste es de 5.000 á 6.000 marcos.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Guerra.—Proponiendo por el mando de la zona de reclutamiento de Granada al coronel de Infantería D. Baltasar Cortés Cerillo.

Proponiendo para el empleo superior inmediato a tres comandantes, ocho capitanes y 15 subalternos que murieron gloriosamente en el campo de batalla ó de resultas de las heridas que recibieron.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Moragas.

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el general de brigada D. Luis Moreno Navarro y Uria, del cargo de gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca.

Nombrando gobernador militar de Jaca al general de brigada D. Juan Puñet Mayench, que actualmente manda la primera brigada de la séptima división (Gerona).

Idem general de la primera brigada de la séptima división al general D. Rafael Vitoria Rebullida, que se halla de cuartel.

Idem comandante general de Ingenieros de la cuarta región al general de brigada D. Enrique Escrivá y Folch, que se halla de cuartel.

Guerra y Justicia.—Real decreto indultando a varios reos cubanos condenados por delitos políticos durante la última guerra.

Otro conmutando la pena de prisión mayor que le fué impuesta a Josefa Pujanos por la Audiencia de Bilbao.

Gobernación.—Promoviendo a jefe de centro del Cuerpo de Telegrafos a D. José Aguado Ibañez.

Concediendo nacionalidad española á dos súbditos marroquíes.

NOTICIAS

Hállase en Madrid el distinguido filántropo gallego D. Gumersindo Busto, conocido notario en Buenos Aires y fundador de una biblioteca americana en Santiago, para la cual hay ya depositados varios miles de volúmenes.

El Sr. Busto ha conferenciado con el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, á fin de resolver algunas dificultades relacionadas con la anexión de dicha biblioteca á la Universidad de Santiago.

El Sr. Besada prometió todo su apoyo para llevar á la práctica idea tan digna de alabanza.

Las cédulas personales.—En el Ayuntamiento han facilitado una nota oficiosa por la que se recuerda al público que el día 16 del corriente mes es el último día hábil para proveerse de la cédula personal sin recargo.

Con objeto de facilitar la expedición se habilitará para el despacho el domingo 15, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Con objeto de hallarse al lado de una hija suya, que se encuentra enferma, ha llegado á Madrid el ex ministro D. Amalio Gimeno.

Desearnos el restablecimiento de la distinguida enferma.

En la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, se halla vacante una plaza de profesor auxiliar de la Sección científica, que ha de ser provista mediante oposición.

Según comunicación del alcalde de Leganés al Gobierno civil, en el camino de Butarque, cerca del cuartel de Infantería, fué encontrado ayer un hombre gravemente herido, que falleció al ingresar en el hospital.

La circunstancia de empujarse en la diestra un revólver con una cápsula vacía hace suponer que se trata de un suicidio.

El próximo domingo, 15 del actual, se inaugurará en la vecina capital de Toledo la importante Exposición Agrícola organizada por la Cámara oficial de Agricultura.

En la Tenencia de Alcaldía del Congreso, Constancia de los Desamparados, 15, se halla depositado un reloj de señora, con cadena, encontrado en la vía pública, y que será entregado á quien justifique su pertenencia.

En la Tenencia de Alcaldía del Congreso, Constancia de los Desamparados, 15, se halla depositado un reloj de señora, con cadena, encontrado en la vía pública, y que será entregado á quien justifique su pertenencia.

LA GACETA.

SUMARIO.—12 de Agosto de 1909.

GUERRA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca al general de brigada D. Luis Moreno Navarro.

Otro nombrando gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca al general de brigada D. Juan Puñet Mayench.

Otro nombrando general de la primera brigada de la séptima división al general de brigada D. Rafael Vitoria y Rebullida.

Otro nombrando comandante general de Ingenieros de la cuarta región al general de brigada D. Enrique Escrivá y Folch.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. José Moragas y Tejera.

Real orden circular disponiendo se celebre en Burgos Concurso para cubrir una plaza de maestro de obras militares que existe vacante.

GOBERNACIÓN.—Real decreto aprobando el contrato otorgado por el gobernador civil de Salamanca para alquilar de una casa con destino á la instalación de oficinas y dependencias del Cuerpo de Seguridad en dicha capital.

INSERUCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que la asignatura de Geografía general que se cursa en la Escuela de Náutica de Barcelona, debe tener igual valor de incorporación que el de las clases de Geografía general y de Europa cursadas en los Institutos de segunda enseñanza.

Otra disponiendo se anuncie á oposición la plaza de profesor auxiliar de la Sección científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectos de esta corte.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los cuadráticos numerarios de las Universidades que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba flaqueado.

De venta en

